

DIARIO DE

Del Lunes

De



MENORCA

5 de Junio

1820.

S. Pacifico O. y S. Bonifacio Mr.

Concluye el articulo inserto en el diario de ayer.

5.º Que para el cumplimiento de todos los articulos antecedentes no se deben tener por ningun pretesto consideraciones de amistad, antes bien cumplir con escrupulosidad todo lo estipulado, pues el bien comun y el de la patria exigen una rígorosa observancia, para el fomento y prosperidad de la industria nacional.

6.º Los espresados fabricantes esperan que las demas corporaciones de los pueblos de la provincia, y de la península, à donde haya fabricacion, aprobarán estas sencillas medidas, y que seguirán su impulso, tomando las providencias que mas conducentes estimaren, á fin de cortar por los medios mas suaves, la continuacion de semejante contrabando, hasta

que las Cortes hayan tomado las providencias que juzgaren oportunas.

7.º Por último habiendo pasado á la eleccion de cuatro comisionados, y dos suplentes para el fin indicado, que deberán renovarse cada tres meses, han quedado elegidos, por el primer trimestre, los Sres. D. Mucio Valdé, Peregrin Ferrer, Desiderio Roca, y Luis Achard. Por suplentes los Sres. D. Pablo Gallifa. y Juan Castells. Mataro 16 de mayo de 1820. = Angel Casellas. = Jaime Mundet. = José Codina. = Miguel Colominas. = Jacinto Ciurana. = Jaime Poch. = Miguel Cardona y Lesus. = Estevan Bassas. = José Riera y Soler. = Jaime Xaran. = Sebastian Font. = Salvio Pujol. = Marsal Pujadas y Figaro. = José Girones. = Bernardo Guardiola. = José Urpina. = Juan Arenas. = Joaquín Miranda. = Andres Bobó.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Varias relaciones contestes recibidas en Londres de Montevideo y Rio janeiro con fecha del 20 febrero é insertas en los periódicos de aquella capital, nos anuncian una importante revolucion en Buenos aires, sucesó que puede influir en gran manera sobre la deseada union

de todos los españoles que habitan aquellos vastos dominios, pues nunca son indiferentes las divisiones del enemigo. Los Monteneros bajo el mando del coronel Bustos unidos al ejército de Belgrano han logrado derrotar à los partidarios de Pueridon quien con Tagle y otros ha escapado en el buque de guerra americano del capitán Juan Adam.

Se ha establecido un gobierno federativo nombrando subdirector á D. Juan Pedro Aguirre. Parece inevitable la guerra entre los portugueses y aquellos revolucionados. Durante la conmocion, los buques ingleses que se hallaban en el rio de la plata se han acercado à Buenos aires para proteger las propiedades y personas de los de su nacion. Parece que el general Rondeau salido de Buenos aires contra Artigas se ha hallado imposibilitado de volver à socorrer aquella plaza por las operaciones del ejército enemigo. Es de esperar que los habitantes del rio de la plata que desde el establecimiento de su república, han sido el juguete de cabecillas ambiciosos, conocerán que mas les conviene formar parte de una nacion de primer orden que figurar un papel mediano en el mundo político.

Circular del ministerio de Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado à los Inspectores y directores generales de las armas del egército la Real orden siguiente:

„Persuadido el Rey de que la adhesion al sistema constitucional es y debe ser mas firme à medida que es mas íntimo el convencimiento de sus ventajas, y deseoso de que no haya en la nacion clase alguna que no pueda adquirir este convencimiento, se ha servido resolver, despues de haber oido la Junta provisional, que en todos los cuerpos del egército se lea y explique la Constitucion politica de la Monarquía; y para hacer mas fácil à la tropa esta enseñanza sirva de texto el catecismo publicado por D. J. C. en 1812, reimpresso en este año, debiendo verificarse à lo menos un dia à la semana à la hora mas oportuna, y satisfacerse el importe de los ejemplares de dicho catecismo de los fondos comunes de los cuerpos. De real orden lo digo à V. E. para su puntual cumplimiento. Palacio 10 de mayo de 1820.

Mahon: Imprenta de Pablo Fabregues.

Calle del Arraval Núm. 128.